

Director: Adolfo Febles Moru	Fundado en el año 1910	SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)	Número 7.011	Subscripción, 2 pesetas al mes
------------------------------	------------------------	-----------------------------------	--------------	--------------------------------

COMENTEMOS...

La cátedra de la Paz y el belicoso momento actual del Mundo

El Mundo, como chiquitín inconsciente, o como adulto perverso, sigue cotidianamente entregado al insincero juego de la paradoja. Porque tiene todas las características de un estrombete paradójico: el no escatimar las exaltaciones de contenido pacifista, a la hora misma que los desarmes se ponen en disminución tranquilizadora y las trompetas belicosas vuelven a estar preparadas para lanzar al asalto guerrero a unos pueblos contra otros pueblos, a unos hombres contra otros hombres, hermanos todos en la Humanidad cristiana.

Recientemente tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la francesa ciudad de Lyon, el acto de inaugurarse solemnemente la cátedra de estudios en pro de la organización de la Paz. Hermosa ideología la de los que cultivan el evangélico apostolado de la Paz, de las hermanas cordialidades y comprensiones humanas. Pero en esa misma gran Nación, en la Francia del insigne pacifista Briand, se da el hecho paradójico de coincidir la inauguración de la cátedra mencionada con el acuerdo ministerial, sancionado por el Parlamento, de autorizar al Departamento de Marina para la construcción de dos nuevos navíos de guerra. ¡Mucho amor a la Paz en las palabras, y muchísimo coqueteo con las realidades de los preparativos bélicos!

Los armamentos constituyen actualmente en algunas naciones una pesadísima carga presupuestaria para sus respectivas posibilidades económicas. Y son, además, una constante amenaza de alteración de las relaciones amistosas entre los pueblos. Pues si es cierto que un Estado con superabundancia de Ejército de tierra, mar y aire—también superabundantemente dotado de armamento moderno—tiene así garantizada su integridad territorial y amparada su dignidad nacional, igualmente es cierto que ese Estado, con tales equipos guerreros, puede sentirse atraído por el alán aventurero e imperialista de prescindir de la paz en sus discusiones y desavenencias internacionales.

De las teorías propagandistas en favor de la Paz, y tras repetidos fracasos en esos intentos mundiales, se ha llegado a las realidades de la Conferencia del Desarme que en Ginebra, la sede platónica del pacifismo, se encuentra hoy en plenas deliberaciones. "Es preciso—dijo Hénderon, el presidente de la Conferencia, en el discurso inaugural—llegar a una reducción sensible de los grandes gastos que originan los armamentos; gastos improductivos, y que, además, son una amenaza para la paz mundial. El Mundo exige el desarme. El Mundo necesita el desarme. Y no quiero pensar en un fracaso de esta Conferencia, porque tendría consecuencias desastrosas".

¿Llegarán las naciones a la tierra prometida de la paz cristiana y duradera, como resultado de la actual Conferencia del Desarme? Lo más probable será que de dichas reuniones ginebrinas tampoco salga ahora un verdadero desarme internacional, con eficacia para impedir las nuevas locuras guerreras sobre la Tierra. Apelando a todos los subterfugios imaginables y a todas las especialísimas necesidades territoriales de cada país, ya verán ustedes como la cuerda del desarme se quiebra por lo más delgado; por prescindir de alguna insignificancia, y por dejar para una nueva Conferencia del Desarme la continuación de este trascendental debate pacifista.

El ministro italiano señor Grandi propuso en la tercera sesión plenaria de dicha Conferencia, en nombre de su país, la abolición simultánea de navíos de guerra de primera línea, submarinos, portaaviones, Artillería pesada y carros de asalto; que desaparecieran, también, los aviones de bombardeo y que se llegase a la completa desaparición de todos los medios de la guerra química y bacteriológica. Estos apheos pacifistas, no encontrarán apoyo unánime, ni siquiera de mayoría, entre los delegados de los sesenta países que se hallan representados en la Conferencia del Desarme. Porque las grandes potencias, cada una por un motivo particularísimo, han de resistirse a poner en diseminación la efectividad de sus elementos combatientes.

¡El eterno y peligroso juego de la paradoja y de las segundas intenciones canchalescas! ¿Qué otra cosa es el espectáculo pacifista de Ginebra, en los instantes mismos en que de hecho están entregados a todos los horrores de la guerra los chinos y los japoneses? ¿Con qué lógica de civilización, de espiritualidad y de lealtad internacionalista se puede estar abogando en Ginebra por la paz y por el desarme, mientras los ejércitos nipones invaden la Manchuria y desembarcan en Shanghai, poniendo una peligrosa mecha guerrera junto a la santabarbara de una nueva conflagración mundial? ¿Paradoja, palabrería, buria premeditada para que continúe en el Mundo la dominación tiránica del más fuerte, del más ambicioso y del más insaciablemente egoísta?

Una nueva guerra mundial como la de 1914-1918, tendría actualmente un más espantoso desenlace. Y a eso sigue el Mundo constantemente amenazado, de no ponerse una inmediata solución al conflicto entre el Japón y China y de no llegarse a un positivo desarme internacional. El lamentable y localizado incidente de Sarajevo, sirvió de pretexto para iniciar la Gran Guerra, que dejó sobre la Humanidad la huella de cuatro inabarcables años de muerte y de destrucción. Lo que en el Extremo Oriente están hoy dirimiendo con las armas chinos y japoneses, pudiera, también, lanzar el primer chispazo de una lucha guerrera que por todas las naciones se extendiese como catástrofe de dantesca pesadilla.

¡Como si todavía fueran pocos los estragos que en la mayoría de las naciones está causando actualmente—España, entre ellas, con un empueramiento de cada día—el extremismo revolucionario, que desde Rusia exportan y dirigen los comunistas que quieren hacer del Mundo una segunda edición de su desgraciado país!

Como si todavía fueran pocos los estragos que en la mayoría de las naciones está causando actualmente—España, entre ellas, con un empueramiento de cada día—el extremismo revolucionario, que desde Rusia exportan y dirigen los comunistas que quieren hacer del Mundo una segunda edición de su desgraciado país!

PERALES.

PERALES.

TEMAS POLITICOS

Más sobre el discurso de Maura

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Quedamos en que "con azúcar está peor". Peor para don Miguel Maura. Peor también para la República. El día 11 de Mayo, aún siendo, como fue, algo que avergüenza a toda persona que no dé la espalda a los más elementales sentimientos de humanidad, de amor al derecho y a la cultura, pudo ser un gran día para

el ministro de la Gobernación de la República y para la República misma. Pudo ser un gran día para el primero, si tal ministro, cumpliendo su deber, hubiera ordenado enérgicamente la represión de los desmanes de la chusma incendiaria o, si en el caso de formar el cuadro contra él los demás ministros, impidiendo el uso de la fuerza pública e incurriendo moralmente en prevención, hubiese abandonado, en el acto, el Ministerio.

En cualquiera de los dos casos habrían resultado grandemente gananciosos el hombre y la República. El hombre... demostrando que lo era, como los hombres deben serlo: de carácter, de convicciones, de amor entrañable y de respeto profundo al derecho y a la ley. La República, porque con semejante honradísima resolución habría quedado bien patente que no podía ni debía establecerse solidaridad entre ella y algunos de sus jerifaltes. Como consecuencia, al salir con tanto decoro y justificación del Gobierno don Miguel Maura, habrían podido agruparse en torno de él los amantes de la autoridad y del orden y en suma de cuanto aparecía negado por los incendiarios, iconoclastas y ladrones y consentido por el mayor número de los ministros, constituyendo una relativa pero fuerte derecha republicana, de la que aquél, con título legítimo, fuera caudillo.

Pero el señor Maura dimitió y no se

Un suceso lamentable

Intento de suicidio

El miércoles último, en las primeras horas de la tarde, en Las Palmas intentó poner fin a su vida don José del Jesús Franco, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle López Botas número 29.

Para llevar a cabo su intento ingirió, dentro de una copa de ron, gran cantidad de fósforos.

El guardia municipal número 3 lo condujo a la Casa de Socorro de Vegueta, en donde el médico señor Roldán le asistió convenientemente, certificando su estado de pronóstico reservado y ordenando su ingreso en el Hospital de San Martín.

Se ignoran los motivos que tuvo para tomar tan extrema resolución.

Lamentamos lo sucedido al señor Franco, el cual fue hasta hace poco tiempo correspondiente en la vecina isla de La Prensa, de Buenos Aires.

labor pesada y de sacrificio—precisamente en esta hora de tanto indiferentismo—es esta que se han impuesto un puñado de hombres de buena voluntad, por lo que merecen nuestros plácemes.

De Teléfonos

Cada día se hace más penoso las comunicaciones telefónicas fuera del radio, a pesar de lo caro que representa el mal servicio, pues con mucha frecuencia o mejor dicho siempre, queda lo indecible para lograr el que comuniquen, llegando al extremo de estar todo un día esperando por una conferencia y al fin no poderse entender.

Además, esta localidad está comprendida en el extrarradio del Valle, y cuando los abonados al Teléfono solo abonan el correspondiente alquiler, a nosotros, a parte de esto, también tenemos que satisfacer el importe de cada conferencia; es decir, que solo tenemos franquicia por su alquiler, para el radio que ocupa nuestra pequeña jurisdicción, mientras que aquellos la tienen para todo el Valle.

¿Por qué, pues, estando nosotros comprendidos en el extrarradio del Valle, se nos hace esta excepción?

Por demás está comentar con lógico e ilegal sucede con lo que dejamos expuesto, y convendría que tal anomalía se subsanase en beneficio de los legítimos derechos que nos pertenecen, y lo que tanto perjudica y entorpece para el desarrollo comercial.—Z.

fué. Hizo además de sacar la fuerza a la calle y no la sacó. Disintió de sus compañeros, pero al caso pasó por lo que sus compañeros querían. Y los grandes crímenes quedaron impunes. Y las grandes vergüenzas de aquellos hechos sin la debida sanción. Y luego, cuando creyó recobrada su autoridad de ministro ¿qué hizo el señor Maura? Maltratar a insignes Prelados de la Iglesia y amordazar a la Prensa católica en los momentos en que era más necesaria su acción.

Con estos antecedentes ¿qué hombre que tenga siquiera matiz de derecha reactiva va a seguir al señor Maura? ¿Cuál tan flaco de memoria que olvide las palabras, los gestos y las obras del ex ministro de la Gobernación? Nosotros no conocemos a ninguno.

Por lo cual no creemos que se haya fundado ningún partido conservador y menos que pueda tenerse por fundador de él a don Miguel Maura, quien de la mancha del 14 de Mayo y de las de su actuación subsiguiente, nunca quedará limpio...

PATRICIO.

En la Academia de Medicina

La próxima sesión literaria

El próximo martes, 16 de los corrientes, a las 18 y media horas, se celebrará en la Academia de Medicina de Distrito de esta capital, sesión literaria pública, en la que disertarán los siguientes señores académicos correspondientes:

Don Tomás Zerolo Fuentes, sobre: *Un caso de fibromioma gigante con degeneración oncológica.*

Don Manuel Fernández Villalta, sobre: *Patogenia del cáncer.*

Quedan invitados la clase médica, la Prensa local y el público en general.

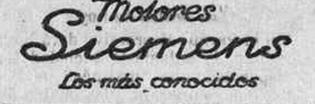
Indignación de un periódico

La deliciosa vida del paraíso soviético

Dicen de Moscú, que el periódico *Vechernia Gaceta* señala que en la mayoría de las capitales no se defraudan a los clientes sin someterlos a un verdadero castigo, para percibirse que no se llevan nada.

Si se pide un té, es necesario dejar cincuenta kopeks de garantía sobre el vaso; si no se tiene bastante dinero, hay que dejar el sombrero o cualquier otra prenda de un valor aproximado en rehenes.

El periódico se muestra indignado por estas medidas, y dice que constituyen una ofensa para toda la población.



Por nuestros pueblos

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Pro Culto

Las distintas comisiones que nuestro Vbre. párroco nombra para hacer colectas con destino al sostenimiento del Culto, vienen haciendo y desarrollando una intensa propaganda.

Con el mismo entusiasmo que lo hacen por el pueblo, también por todos los barrios de este término; visitando todas las casas de los vecinos y haciéndoles comprender cuán necesario es conservar el Culto y el interés que debemos tener por afianzar lo que nuestros antepasados nos legaron.

Labor pesada y de sacrificio—precisamente en esta hora de tanto indiferentismo—es esta que se han impuesto un puñado de hombres de buena voluntad, por lo que merecen nuestros plácemes.

CUENTO DEL DOMINGO

Por ir a la feria

Serafín pusieron por nombre los caseros de los marqueses de Valprenda al primero de sus hijos. Y a fe que no forma, ni con mucho, tal nombre contraste con su proceder. A los diez de edad tiene los ojos tan cerrados a la malicia como cuando llevaba pañales. Educado en hogar que sirve de punto céntrico a fin a dilatadísima, sin otra compañía que la de sus padres, y luego de dos hermanitos que vienen al Mundo después de él, nada hay que le enturben los candores de sencillez columbina de la primera infancia. Y como, a la par que sencillo, es ligero como una ardilla, y despejado como un relámpago y bello como una aurora de Mayo... pues, nada; que los marqueses se empeñan en llevarlo a su palacio de la capital, para que los sirva de paje-cillo. Y allá se va Serafín con flamante indumentaria nueva. Y allá estrena otro traje de rigurosa etiqueta, destinado a los actos oficiales. Y allá se convierte en idillito de afecto de sus señores, que no aciertan a moverse sin hacer resonar por las salas el llamamiento: "¡Serafín! ¡Serafín!", cien veces por día.

Joaquín—el secretario particular—es el encargado de recibir a la gente, con poderes amplios para resolver y despachar asuntos. Y yo... yo...

Mas por suerte, o por desgracia, lo que me sucede en largos años sucede en un minuto.

Serafín—al contármelo parece saborear aún, relamiéndose, la satisfacción grafísimas que le produjo una orden de la marquesa con que le enviaba a expedir un telegrama—. Y eso que se lo dijo con cara muy triste, con acento muy decaído con tumbor extraño en la mano que así le papé.

—Que me perdone la buena señora—comenta—si no tomé entonces parte en su dolor en proporción debida; pero... era día de feria; y tenía tantos deseos de verla a mi sabor! Hasta dudo si llegué a bendecir a Dios, por haber enviado al marqués la ligera indisposición de que era víctima, sin la cual no hubiera habido motivo para el telegrama en cuestión.

Es el caso, lectores, que el marqués, hombre de grandes negocios, debía ponerse en viaje para asistir en Madrid a una Junta general de accionistas de no sé qué empresa, en cuya Junta directiva figuraba. Dispuesto ya lo indispensable para el viaje, despertó aquella mañana con fuerte dolor de cabeza; así que, en vez de emprender la marcha en su auto hacia la villa y corte, la emprendió en palacio, sigue siendo el Serafín del caserío lugareño, pero más pulcro, más aseadito, de porte más elegante. El primer año lo pasa sin salir apenas puertas afuera, entre el jardín y el edificio, haciendo de monaguillo en el Oratorio y de portero en el zaguán de entrada, convertido para él a ratos en escuela, por exigencias del capellán de los marqueses. El segundo, agrega a estos oficios el de acompañar a veces a paseo al primogénito de la casa, algo más tallado que él y también algo menos ingenuo y candoroso. El tercero, ya la actividad de Serafín toma recios, llegando a salir solo en circunstancias forzadas a hacer recados. Es entonces cuando sin gran abuso de su libertad, se permite en ocasiones ligeros vuelos de esparcimiento, a un lado u otro del trazado rectilíneo que se le señala. Y es entonces, por lo mismo, cuando sufre las amarguras del primer percamero adverso con que tropieza, por desgracia, su inexperiencia. ¡Qué bien lo recuerda Serafín, realizado como borbon de sombrío, en la distanciamiento de aquellos tan venturosos días!

Recuerda, en efecto y así me lo asegura, que el más exigente de los accionistas desos de sus trece años cumplidos, lo constituyó para su ánimo un recorrido a placer por la ciudad en día de feria. La celebración de una feria érale—dado lo que oía en torno—algo parecido a los cuentos de las mil y una noches. Tanta gente en bullicio de la ciudad y de la aldea, tanto comercio al aire libre bajo los movibles doseles de pintorescos toldos multicolores, tanto ganado de cerda y lanar rebosando en número fabuloso por dilatado campo sin límites, tanto traje diverso, desde el del pastor cencerro de las montañas inaccesibles al del más remilgado aristócrata, tanto anunciador ambulante pregonando a gritos pelado mil géneros de específicos, tanta barahunda, tanta animación, tanto juego atrayente, ¡qué tentador reclamo para un muchacho!

Era aquello algo fantástico que le encendía sed de curiosidad en los ojos. Cuando, asomado a la verja del jardín por entre la espesura de la fronda, seguía con miradas absortas la cinta móvil de gentes, y animales y carros llegando a todo llenar la carretera en curso hacia el interior de la ciudad, que seguía y seguía interminable horas y horas, sin desearse, sin interrupción, siempre variada, siempre multiforme, ¡qué no diera por ser pájaro, batir las alas, remontar el vuelo, y admirar cual se reproducía igual cuadro en las demás carreteras de los alrededores, y cual toda aquella masa humana, procedente de tantas veredas iba sumiéndose, espesándose, cuajando en actividades de variadísima índole, con sacudidas de oleaje en marejada, dentro de los senos de la urbe populosa! ¡Oh, el conjunto debía ser grandioso, magnífico, conmovedor, incomparable!

—Y tanto tiempo aquí, sin ocasión de poder verlo nunca! ¡Qué pena! ¡Qué martirio!... Precisamente esos días los marqueses... ¡ni a la puerta me dejaron!

—Que me perdone la buena señora—comenta—si no tomé entonces parte en su dolor en proporción debida; pero... era día de feria; y tenía tantos deseos de verla a mi sabor! Hasta dudo si llegué a bendecir a Dios, por haber enviado al marqués la ligera indisposición de que era víctima, sin la cual no hubiera habido motivo para el telegrama en cuestión.

Es el caso, lectores, que el marqués, hombre de grandes negocios, debía ponerse en viaje para asistir en Madrid a una Junta general de accionistas de no sé qué empresa, en cuya Junta directiva figuraba. Dispuesto ya lo indispensable para el viaje, despertó aquella mañana con fuerte dolor de cabeza; así que, en vez de emprender la marcha en su auto hacia la villa y corte, la emprendió en palacio, sigue siendo el Serafín del caserío lugareño, pero más pulcro, más aseadito, de porte más elegante. El primer año lo pasa sin salir apenas puertas afuera, entre el jardín y el edificio, haciendo de monaguillo en el Oratorio y de portero en el zaguán de entrada, convertido para él a ratos en escuela, por exigencias del capellán de los marqueses. El segundo, agrega a estos oficios el de acompañar a veces a paseo al primogénito de la casa, algo más tallado que él y también algo menos ingenuo y candoroso. El tercero, ya la actividad de Serafín toma recios, llegando a salir solo en circunstancias forzadas a hacer recados. Es entonces cuando sin gran abuso de su libertad, se permite en ocasiones ligeros vuelos de esparcimiento, a un lado u otro del trazado rectilíneo que se le señala. Y es entonces, por lo mismo, cuando sufre las amarguras del primer percamero adverso con que tropieza, por desgracia, su inexperiencia. ¡Qué bien lo recuerda Serafín, realizado como borbon de sombrío, en la distanciamiento de aquellos tan venturosos días!

Los almacenes Ciudad de París

Quedan destruidos por un incendio

El jueves último, próximamente a las ocho y media de la noche, en Las Palmas se produjo un incendio en los almacenes de artículos para caballero Ciudad de París, situos en la calle de Triana.

Según informes, la familia de don Agustín Melián, propietario de la casa, que habita en el piso alto, notó a la mencionada hora que salía una gran cantidad de humo procedente de la parte baja, ocupada por dichos almacenes.

Inmediatamente dió cuenta a la Policía, y ésta al Servicio de Incendios, que se presentó en el lugar del siniestro a la media hora, empezando los trabajos de extinción.

Después de parar el tráfico por la calle de Triana, fueron aplicadas las mangueras por las puertas que dan a esta calle, por donde asomaba ya el fuego y gran cantidad de humo. Por la puerta trasera, que da a la calle de la Marina, fue aplicada otra manguera, lanzando en el interior del local gran cantidad de agua, sin lograr sofocar el fuego, abriéndose entonces las puertas y atacándose el exterior.

Las familias que ocupaban los pisos altos desalojaron sus viviendas, en previsión de que el fuego se propagara a toda la casa.

Dirigió los trabajos de extinción el arquitecto municipal, secundado por el inspector de la Guardia municipal, contribuyendo también la Guardia de Seguridad municipal.

A las diez de la noche quedó sofocado el incendio, habiendo quedado totalmente destruidas las existencias del almacén. Este se encontraba asegurado, así como el edificio.

Desde los primeros momentos hicieron acto de presencia en el lugar del siniestro el gobernador civil, teniente coronel de la Benemérita y varios concejales.

—Que me perdone la buena señora—comenta—si no tomé entonces parte en su dolor en proporción debida; pero... era día de feria; y tenía tantos deseos de verla a mi sabor! Hasta dudo si llegué a bendecir a Dios, por haber enviado al marqués la ligera indisposición de que era víctima, sin la cual no hubiera habido motivo para el telegrama en cuestión.

Es el caso, lectores, que el marqués, hombre de grandes negocios, debía ponerse en viaje para asistir en Madrid a una Junta general de accionistas de no sé qué empresa, en cuya Junta directiva figuraba. Dispuesto ya lo indispensable para el viaje, despertó aquella mañana con fuerte dolor de cabeza; así que, en vez de emprender la marcha en su auto hacia la villa y corte, la emprendió en palacio, sigue siendo el Serafín del caserío lugareño, pero más pulcro, más aseadito, de porte más elegante. El primer año lo pasa sin salir apenas puertas afuera, entre el jardín y el edificio, haciendo de monaguillo en el Oratorio y de portero en el zaguán de entrada, convertido para él a ratos en escuela, por exigencias del capellán de los marqueses. El segundo, agrega a estos oficios el de acompañar a veces a paseo al primogénito de la casa, algo más tallado que él y también algo menos ingenuo y candoroso. El tercero, ya la actividad de Serafín toma recios, llegando a salir solo en circunstancias forzadas a hacer recados. Es entonces cuando sin gran abuso de su libertad, se permite en ocasiones ligeros vuelos de esparcimiento, a un lado u otro del trazado rectilíneo que se le señala. Y es entonces, por lo mismo, cuando sufre las amarguras del primer percamero adverso con que tropieza, por desgracia, su inexperiencia. ¡Qué bien lo recuerda Serafín, realizado como borbon de sombrío, en la distanciamiento de aquellos tan venturosos días!

Buena la ha hecho Serafín. Llorando a mozo suelto, retirase de la Alameda, como de lugar de maldición, y pónese a andar sin rumbo fijo. Una cosa dura y pesada, que debe ser el remordimiento, le molesta sobre el corazón. Ha ohrado ligeramente, aunque sin malicia y esto le perturba el ánimo. ¡Con qué turbias frases de sincera pena, deplora sus ansias locas de ver la feria en la que nada ha visto y en la que le aguardaba el primer contratamiento de su vida!

—¿Qué voy a hacer ahora—se pregunta—con este telegrama? ¿Fingir que lo he entregado y romperlo? ¿No puede ser? ¿Pedir dinero prestado para ponerlo? ¿No sé a quién acudir!... En fin, lo mejor será...

Y torna de nuevo a palacio. La marquesa le inspira gran confianza. A ella puede decirle... ¡Oh, no! ¡No tiene valor para hablarle la verdad!... En vez de descubrirle su flaqueza y atolondramiento, legenia una mentira: la de que, al llegar con el telegrama se encontró sin el billete, y buscó y registró sin dar con él. En fin, que debió perderlo o debieron robárselo.

La buena señora oye la relación que Serafín le hace llorando, más que con pa-

CAMACHO'S EXCURSIONS

AGENCIA DE TURISMO

AGENTE DE THOS. COOK & SON LTD. LONDRES

Para el día 19 del actual, a las 8 a. m., se espera en este puerto la llegada del hermoso vapor de recreo PARIS, de 34.569 toneladas con turistas.

Dicho vapor viene consignado a los señores Harlissun Freres, de esta plaza, el cual pertenece a la importante Casa naviera Francesa Compagnie Generale Transatlantique. Las excursiones terrestres están organizadas por la Agencia Thos. Cook & son Ltd.

A las 8 p. m. del mismo día zarpará para los puertos siguientes: Casablanca, Gibraltar, Argiers, Nápoles, Ajaccio, Monte Carlo, Marsella, Cannes, Palma de Mallorca, Argiers, Azores, y rindiendo viaje en Nueva York.

Oficina de información: Bethencourt Alfonso número 15.—Teléfono número 685.—Santa Cruz de Tenerife.

dió Serafín, un pie tras otro, hacia Telégrafos. La misiva era muy larga, con indicaciones sobre puntos concretos del negocio, y la marquesa le entregó juntamente con el papel, un flamante billete de cinco duros, con que satisfacer el importe. ¡Tenía tanta confianza en el chico!

Desde luego que el chico se sintió orgulloso con la comisión, por ser la primera de importancia confiada a su solitud. Guardó ambas cosas, muy plegadas, en un bolsillo del chaleco, cepilló el traje, arregló el peinado y ¡volando hacia la calle! Así, en erudo: ¡volando! ¡En necesitaba el tiempo para permitirse el lujo de dar unas vueltas por la feria, con motivo del telegrama dichoso.

—¡Hora feliz para mí—sigue diciendo Serafín—después del largo martirio de tantas ansias torturadoras. ¡Ay, ojalá no hubiera llegado nunca!...

—Seguiremos al muchacho en su excursión volandera? ¡Proyecto difícil para quien no tenga alas en los pies y sueto a todos vientos el velamen de imaginación rapidísima!

Con el ansia de ver mucho en poco tiempo, Serafín se lanza sin freno a lo largo de las calles, atestadas de público, lo que equivale a sumirse entre el oleaje de un mar en borrasca. Gentes, mesas de muestreros, puestos de géneros alimenticios, carruajes en curso, silbidos de autos, griterío de anunciantes, grupos en discusión sobre precios... todo le estorba en todo tropieza. Gae dos o tres veces cun largo es. Otra lucha en silencio por abrirse paso a codazos: ¡qué algarabía y confusión, Dios mío!

En tal forma, llega a la Alameda. No hay en ella agobio de gentío, ni gritos ensordecedores. Es como un remanso, que se equilibra a la agitación de los feriantes; algo así como el lugar de refugio de los ociosos que van a la población, no para comprar o vender, sino para descansar y divertirse a gusto. Abundan por su extensión, mesas con dulces y licres, grupos de pequeños entretenidos en diversiones, personas mayores sentadas a la sombra en animada charla. Más allá, un grupo, otro grupo, más grupitos, ya presenciando agudezas de prestidigitadores, ya escuchando romances de ciegos. Andando, andando, tropieza Serafín, en último término, con el grupo menos numeroso, que rodea a cuatro tahures, dedicados a juegos de azar. Los espectadores conocen, sin duda, el percal, y no arriesgan un céntimo. Trátase, en efecto, de cuatro timadores astutos, puestos en combinación en pesca de incautos.

—¿Por qué me habré yo acercado a ese grupo?—suspira aún ahora Serafín.

Observa, en efecto, a los tahures, y aunque nada se le alcanza al chico todavía de los secretos del juego, califica de insigne necesidad la manera de obrar del que actúa como director de tramoya. ¡Qué hombre se arruina. Jugando a pares o nones, coloca cuatro cartas vueltas sobre el tapete, de las que los otros tres van, por turno, oscureciendo. ¡Rara casualidad! Aciertan siempre, y el director no hace más que desembolsar cuartos, ¡duro por cabeza.

—Pero, majadero—le dice Serafín—¿no observa que las cartas pares tienen por detrás una rayita, y así no hacéis más que perder?

—¿Quién te mete a ti en estos asuntos?—responde el aludido.—¡A ver y a callar!

Y sigue jugando. Y sigue perdiendo. Y sigue soltando duros.

—Este hombre debe ser tonto—reflexiona el chico—. Aquí no es posible perder nunca. Voy a duplicar en un santiamén los cinco duros del telegrama.

Y sin más ni más, arroja sobre el tapete su billete de veinticinco pesetas.

¡Suerle fustea! Al levantar una de las cartas de la rayita misteriosa, se encuentra el infeliz con un número impar.

—¡Esto es una infamia!—grita sudando frío.—¡¿Dónde he cambiado las cartas! ¡Pílo! ¡Ladrón!

Y tal alboroto arma que los tahures desaparecen rápidamente, llevándose consigo, tapete, cartas y billette, mientras los curiosos que presencian la escena, gesturaban y ríen a más no poder, ¡se ha caído de primo!

—Que me perdone la buena señora—comenta—si no tomé entonces parte en su dolor en proporción debida; pero... era día de feria; y tenía tantos deseos de verla a mi sabor! Hasta dudo si llegué a bendecir a Dios, por haber enviado al marqués la ligera indisposición de que era víctima, sin la cual no hubiera habido motivo para el telegrama en cuestión.

Es el caso, lectores, que el marqués, hombre de grandes negocios, debía ponerse en viaje para asistir en Madrid a una Junta general de accionistas de no sé qué empresa, en cuya Junta directiva figuraba. Dispuesto ya lo indispensable para el viaje, despertó aquella mañana con fuerte dolor de cabeza; así que, en vez de emprender la marcha en su auto hacia la villa y corte, la emprendió en palacio, sigue siendo el Serafín del caserío lugareño, pero más pulcro, más aseadito, de porte más elegante. El primer año lo pasa sin salir apenas puertas afuera, entre el jardín y el edificio, haciendo de monaguillo en el Oratorio y de portero en el zaguán de entrada, convertido para él a ratos en escuela, por exigencias del capellán de los marqueses. El segundo, agrega a estos oficios el de acompañar a veces a paseo al primogénito de la casa, algo más tallado que él y también algo menos ingenuo y candoroso. El tercero, ya la actividad de Serafín toma recios, llegando a salir solo en circunstancias forzadas a hacer recados. Es entonces cuando sin gran abuso de su libertad, se permite en ocasiones ligeros vuelos de esparcimiento, a un lado u otro del trazado rectilíneo que se le señala. Y es entonces, por lo mismo, cuando sufre las amarguras del primer percamero adverso con que tropieza, por desgracia, su inexperiencia. ¡Qué bien lo recuerda Serafín, realizado como borbon de sombrío, en la distanciamiento de aquellos tan venturosos días!

EL CONAC...TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GORRIBO.

fabras, con sollozos, se compadeció del chico, entregándole otro billete de veinticinco pesetas, y... en paz.

—De buena me he librado!—piensa el muchacho, yendo derechamente al Telégrafo.

—Pero, has mentido!—le repone la conciencia.

—Sí, no debiera mentir... es cosa fea... no había mentido nunca. ¡Ay, no podía de otro modo salvar la situación! Desconfiarían de mí en adelante...

—No desconfiarían si declarase sencillamente lo ocurrido y prometiese andar con más cuidado. ¿Quién no tiene una ligereza? Lo que no se perdona es el engaño, la malicia oculta la verdad. Si por casualidad llegasen a saberlo, ¿en qué lugar quedarías?

Bastantes horas después, en declinando la tarde, ocurrióse al primogénito de la casa salir de paseo. Serafín, como de costumbre, lo acompañaba. De igual modo que a éste actualizaba el deseo de ver la feria, acucia al vástago de los marqueses, el de ver una tribu de gitanos que ha plantado sus tiendas en las cercanías de la población. Jamás ha visto a aquella gente, de la cual tales y tantas cosas han oído.

—A vueltas, pues, de caminata molesta —pues todavía hay residuos del movimiento de la ría—salen al campo, llegan a las tiendas de los gitanos y pómense a pasear por allí, como al desdeseo. ¡Cuán lejos está Serafín de imaginarse que no andan muy lejos de allí los tahures que tan indignamente le engañaron!

Por desgracia, los tahures reconocen al chico, y se dicen en voz medianamente perceptible:

—Ahí va el de las veinticinco pesetas. ¿Le invitamos a jugar otra vez?...

Oyen el primogénito y Serafín tales frases como al desdeseo y pasan de largo, apretando el paso; el primero por evitar que Serafín se entere si vuelven a repetirlos—por creer que no se ha dado cuenta—y el segundo por lo mismo con respecto al primogénito. Continúa así el paseo sin nuevos incidentes. Ni una palabra cambian entre sí acerca del particular...

—El caso es—concluye ahora Serafín—que aunque nadie en palacio me hizo nunca alusión a ello, pronto noté desde aquel día que me habían retirado la confianza. El primogénito no volvió a acompañarse de mí en los paseos, no me enviaron más con encargos y hasta dejó de confiármese el reparto de la limosna a los pobres. ¡Todo por haber mentido! ¡Feria desgraciada!

FR. S. EIJAN, O. F. M.

La fiesta de Piñata

En el Grand Hotel Quisisana

Como de costumbre celebró anoche la fiesta de Piñata el Gran Hotel Quisisana, ofreciendo a la sociedad linierfina un rató de agradable expansión.

Los amplios salones y terrazas del Hotel presentaban un brillante aspecto ante la presencia de bellas y distinguidas damas de esta sociedad y de la colonia extranjera.

A las ocho de la noche se sirvió una cena con arreglo al siguiente selecto menú, que como siempre acreditó la fama de que goza la cocina de dicho Establecimiento:

- Hors d'Oeuvres Suedoise
Consummé Riche en Tasse
Filets de Merluche a la Belle Munière
Petites Bouchées Montglas
Tournedos a la Renaissance
Asperges en Branches Sec. Ravigotte
Dindonneau roti au Madère
Pommes Chips Salade Classique
Bisquit Glacé Grand Marnier
Tarte Suchard
Corbeille de Fruits
Dessert
Mocca

Después se organizó en el amplio salón del hotel un brillante baile, que se prolongó en medio de la mayor animación hasta las primeras horas de la madrugada.

A las doce de la noche se rompió una artística Piñata, obteniendo vistosos premios los afortunados con las cintas premiadas.

Felicidades al gerente del Establecimiento, nuestro distinguido amigo, don Enrique Taig, por el éxito alcanzado en la fiesta de anoche.

Vida judicial

La vista civil de ayer

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la apelación interpuesta por don José Morales García, contra la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Santa Cruz de la Palma, en el pleito de mayor cuantía promovido por dicho señor sobre la tenencia de dominio contra don José Herrera Hernández y don Blas Martín Méndez, este último declarado rebelde.

Mantuvo la apelación en nombre del señor Morales, el letrado señor López de Vergara, que interesó la revocación del fallo recurrido, a cuya pretensión se opuso el abogado señor Rodríguez Figueroa, defendiendo al demandado don José Herrera.

La vista quedó concluida para sentencia.

Sección de lo civil

En la Secretaría de la Sección de lo Civil han ingresado los autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de esta capital por don Luis Núñez Delgado contra don Juan Nepomuceno y sus herederos, sobre reivindicación de varias fincas.

También han ingresado en la misma Secretaría los autos de interdicción de recobrar, seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma por doña Manuela Guerra Concepción contra don Pedro Rodríguez Abreu.

Comunidad de los bienes que fueron de la sociedad "Taoro"

Por acuerdo de la Comisión Administrativa de dicha Comunidad, y usando de las facultades concedidas a la misma en la reunión que se celebró por los partícipes de aquella, en la ciudad de La Laguna a 4 de Febrero de 1912, se cita a los expresados señores partícipes, o sea a los acreedores que fueron de la "Taoro", a quien ésta hizo cesión de todos sus bienes por escritura de 16 del propio mes y año, ante el notario que fué de dicha ciudad don Hipólito González Rebolter, a una reunión que tendrá lugar en el salón de actos de la sociedad Círculo Mercantil, de esta capital, casa número 13 de la calle del Doctor Comenge, el día 14 de Marzo próximo, a la hora de las 15, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Dar cuenta del estado en que se encuentra la administración de los bienes de la Comunidad y de las gestiones practicadas por la Comisión, a fin de que por la Comunidad se censuren o aprueben dichas gestiones, así como las cuentas rendidas por el señor tesorero.

2. Presentar proyectos y planos para la reconstrucción, con los medios de que dispone la Comunidad, del cuerpo central y pabellón de la izquierda del Hotel, a fin de obtener su mejor disfrute; cuyos proyectos y planos se someten a la aprobación, para luego emprender las obras en la forma que se acuerde.

Se advierte a los señores partícipes que, de conformidad con lo acordado en la expresada reunión de 4 de Febrero de 1912, esta convocatoria se hace por medio de su publicación en dos periódicos de esta localidad, no haciéndolo en ninguno del Valle de la Orotava por no publicarse actualmente, remitiéndose un ejemplar de cualquiera de ellos certificando por el correo a cada interesado, y que los acuerdos que en la reunión se adopten, cualquiera que sea el número de los concurrentes, por la mayoría de estos que determina el artículo 398 del Código civil, serán obligatorios para todos los partícipes, quedando a salvo los derechos que con tales acuerdos se crean perjudicados.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Febrero de 1932.—El presidente, C. J. R. Hamilton.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Ayuntamiento

Nota de la Alcaldía

Reunida la Comisión Mixta de vecinos y concejales designada por el Excmo. Ayuntamiento para iniciar la reorganización del Patronato de la Banda municipal de música, previa manifestación de los señores representantes del actual Patronato sobre la conveniencia de la citada reorganización y una vez aceptado por parte de los mismos la iniciativa municipal, quedó constituida la Comisión reorganizadora, acordándose que actúe interinamente como Patronato de la Banda, asumiendo las funciones propias del mismo, hasta que se apruebe el nuevo Reglamento.

Cabildo Insular

La próxima Sesión de la Comisión Gestora

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife figuran los siguientes asuntos:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 1 de julio que cursa.

Escrito de la Dirección de Teléfonos relacionado con la telefonista señorita Rosario González Barrada.

Idem con el capataz don José Regalado Márquez.

Idem con la plaza de encargada de la Estación Telefónica de Las Cruces.

Id. id. de la Estación Telefónica Antonio Pintor Océte.

Idem del Negociado relacionado con la plaza de conductor de coche de los tranvías eléctricos insulares.

Oficio de los Asilos de esta capital, relacionado con el nombramiento de una costurera.

Idem sobre denuncia de faltas cometidas en el servicio de curas.

Idem relacionado con el personal de enfermeros.

Instancia de don Victoriano Daras Montesinos interesando se le nombre médico honorario de los Asilos de esta capital.

Idem de don Juan Morell Delgado, solicitando prórroga de la licencia que disfruta por enfermo.

Escrito de la Intervención relacionado con plaza de auxiliar de enfermera de los asilos de esta capital.

Idem elevando la liquidación del presupuesto insular ordinario de 1931.

Cuenta de Caja que finde la Depositaria de Fondos de las operaciones efectuadas durante el cuarto trimestre de 1931.

Escrito de la Sección de Vías y Obras relacionado con oferta de don Agustín Miranda.

Expediente relacionado con el suministro de leche al Hospital de La Laguna.

Oficio de la Inspección de Primera Enseñanza relacionado con la Escuela Graduada de los Asilos de esta capital.

Escrito de la Intervención elevando cuenta del arquitecto don Antonio Pintor Océte.

Oficio de los Asilos de esta capital relacionado con los servicios del personal.

Escrito de la Intervención elevando recibo del técnico de la Red telefónica insular.

Idem relacionado con la cobranza de las Contribuciones especiales.

Instancia de los vecinos de Santiago del Teide, solicitando la construcción de una pista.

Escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con la pavimentación de la Avenida Marítima.

Instancia del alcalde de Icod relacionada con la construcción de un camino vecinal.

Escrito de la Oficina de Vías y Obras elevando certificación de las ejecutadas en el camino vecinal de San Andrés.

Idem relacionado con la distribución del crédito para caminos vecinales.

Escrito de la Intervención exponiendo la recaudación comparada entre los años de 1930 y 1931.

Informe de la propia dependencia a instancia de don Luis Fernández Irurzun.

Instancia de doña Lilia Suárez Martín, solicitando se le pensione para cursar estudios en la Escuela Normal de Maestras.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales.—Recaudación

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales desde el 15 de Febrero hasta el 45 de Abril de 1932. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La Oficina de recaudación está establecida en la calle Domínguez Alfonso 23, durante el citado período todos los días hábiles de 9 a 12.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero de 1932.

El gestor, F. Bethencourt.

Ecos de sociedad

Viajes

Ha regresado de la Península el ingeniero de la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, don José Arrate.

También ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, el profesor de la Normal de Maestros de La Laguna don Juan Cuberta.

De Madrid ha regresado a la vecina isla, en unión de su señora esposa, el médico don Rafael García Pérez.

Ha marchado a Las Palmas el conde de Tarnovia y su señora esposa.

De la isla del Hierro ha regresado el funcionario de Telégrafos don Esteban Martínez.

En unión de su señora esposa se ha embarcado para Las Palmas el concejal de este Ayuntamiento, don Eladio Arroyo.

Bodas

En la iglesia del Santísimo Cristo de La Laguna se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar Reyes Rodríguez, con nuestro estimado amigo don Julio González Espinosa.

Los contrayentes fueron apadrinados por la respetable señora doña Dolores Espinosa Sánchez, madre del novio, y por don Julián Reyes Navarro, padre de la novia.

Firmaron el acta testifical los señores don Adolfo Ramos Hernández, don Claudio Pérez Sarmiento, don Francisco González Espinosa, don Joaquín González Espinosa y don Gregorio Rodríguez Expósito.

Les deseamos muchas felicidades.

Enfermos

En la villa de la Orotava ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad, la distinguida señora doña María del Carmen Ponte de Méndez.

Se encuentra enferma en Las Palmas una pequeña hija de nuestro compañero en la Prensa don Julio González y González.

En Tacoronte se encuentra enferma la señora doña Aurelia Dorta.

En esta capital se encuentra enferma una hija del agente del Cuerpo de Seguridad, don Polo Aguilar.

Se encuentra enferma de algún cuidado doña Guillermina García Sanabria, hermana del exalcalde de esta capital nuestro distinguido amigo D. Santiago García Sanabria.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

Actualidades

Las fiestas de hoy

En el Parque Recreativo dará hoy, domingo, la entusiasta sociedad La Prosperidad, una "matinée" de Piñata, que comenzará a las cuatro de la tarde, terminando a las doce de la noche.

El Círculo de Amistad-XII de Enero, en sus salones de fiestas, celebrará en la noche de hoy el tradicional baile de Piñata, para el que reina extraordinario entusiasmo.

La sociedad Iberia F. C. celebrará, también, en su local social, una "matinée".

La ampliación del puerto de Santa Cruz de la Palma

Ha sido anunciada nuevamente para el día 26 del actual, la subasta de las obras de ampliación del puerto de Santa Cruz de la Palma.

El obsequio que hace el Hospital de Niños

Ayer fué entregada la cesta conteniendo la merienda que rifó el Hospital de Niños, a don Angel Martínez, empleado de Consumos, poseedor del número 1.063, que resultó favorecido por la suerte.

Nuevo compañero en la Prensa

Ha entrado a formar parte de la Redacción de nuestro colega "La Provincia", de Las Palmas, haciéndose cargo de la Dirección técnica de dicho periódico, el competente periodista canario don Juan Padrón Melián, el cual ha pertenecido durante largos años a la Redacción del importante rotativo de la Habana "El Mundo".

Las contribuciones industriales

En la última sesión del Ayuntamiento de Las Palmas, el señor Bosch Millares solicitó que la Corporación se dirija telegráficamente a los diputados a Cortes, en el sentido de que no se incluya Las Palmas en el aumento del veinticinco por ciento en las contribuciones industriales.

Las nuevas placas de la Policía

Por la Dirección General de Seguridad se han remitido a esta Comisaría de Vigilancia las nuevas placas que, como distintivo de la autoridad que representa, usa el personal de dicho Cuerpo.

Las nuevas placas son de diseño más pequeño que las antiguas, conteniendo en su parte superior una corona mural.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 14 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno; y la de don Emilio Serra y F. de Moralán, en la calle del Castillo.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentin Saenz.

De Hacienda

Libramientos para el lunes

Mañana, lunes, 15 del actual mes, se pondrá al cobro en la Delegación de Hacienda, un libramiento de 20.181'74 pesetas, expedido a favor del señor depositario-pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el viernes

"Lalande", inglés, de Liverpool; consignado a Elder.

"Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"Highland Brigade", inglés, de Buenos Aires, La Plata, Montevideo, Santos y Río de Janeiro; consignado a Elder.

"Ciudad de Sevilla", español, de Barcelona y escalas; consignado a M. Cruz.

"Orotava", alemán, de Bremen, Amberes y Funchal; consignado a M. Cruz.

"Crux", noruego, de Christiannand; consignado a R. López.

"San Cristóbal", español, de Santiago; consignado a R. López.

"Guanche", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a Fyffes.

"Colón", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de Tazacorte; consignado a Fyffes.

"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a R. López.

"Viera y Clavijo", español, de Valverde y escalas; consignado a M. Cruz.

"Highland Chieftain", inglés, de Londres y escalas; consignado a Elder.

Vapores despachados el viernes

"Highland Brigade", inglés, para Londres y escalas; "Lalande", inglés, para Buenos Aires y escalas; "Guanche", español, para Adeje y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Orotava", alemán, para Bremen; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "San Cristóbal", español, para Arrecife y escalas; "Sancho II", español, para Santiago; "Amir", español, para Tazacorte; "San Isidro", español, para Sanat Cruz de la Palma; "Adeje", español, para Garachico; "Isora", español, para Guía y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Crux", noruego, para Buenos Aires y escalas; "Ardeola", inglés, para Liverpool; "San Andrés", noruego, para Dieppe; "Arantzazu Mendi", español, para Liverpool.

NECESITAMOS

buen representante exclusivo, bien relacionado en ferretería, para la venta de tornillos rosca madera o tirafondos en las islas Canarias. Escribir con referencias a AMADO LAGUNA DE RINS, S. A. apartado 239.—ZARAGOZA.

A los Sres. Exportadores

Don Alvaro Rodríguez López ruega a los señores exportadores, con objeto de evitar demoras en las llegadas de los buques a su destino y dar una mayor regularidad al servicio frutero, se sirvan tener su fruta en el muelle antes de las cuatro de la tarde, en los días de salida de los vapores para Londres, Dieppe y Burdeos.

Advertisement for El Caldo Maggi. Includes text: 'Lo que dice Pepe: "Mama, el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos." Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.' and an illustration of a woman cooking.

Advertisement for Riñas de Gallos. Text: 'HOY DOMINGO en el Circo Gallera de esta capital entre los partidos Laguna-Garachico y Orotava-Puerto Cruz. Interesantes peleas Agua del Rincón MINERAL DEPOSITO EN SANTA CRUZ: Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340 DEPOSITO EN LA LAGUNA: Obispo Rey Redondo núm. 23.'

Advertisement for Cooperativa de la Propiedad. Text: 'Cooperativa de la Propiedad Julio César 10.—Sevilla Operaciones que facilita a sus socios. Formación de pequeños capitales por medio de cuotas de ahorro, capitalizadas con la acumulación de beneficios. Construcción y refacción de fincas urbanas destinadas a vivienda. COMPRA DE PROPIEDADES AGRICOLAS. CUENTAS DE CREDITO. Al cinco por ciento de interés anual y con grandes facilidades para el pago.'

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El ministro de Hacienda lee un proyecto de Presupuestos

Madrid 13 6'45.—En la sesión de hoy en la Cámara popular leyó el ministro de Hacienda, señor Carner, el proyecto de Presupuesto de transportes por mar y salidas por la frontera.

Según el proyecto se rebaja el impuesto sobre el arroz, sal, frutas en conservas, corcho y lingote de hierro y barras de carriles que se destinen a la explotación.

Se aumenta el impuesto sobre la descarga de carbón mineral, cereales, garbanzos y primeras materias, excepto el papel de bovina para periódicos.

Se respetan las exenciones actuales de vinos y aceites de producción nacional.

Por otra parte se mantienen las cuotas de vinos que se hallan gravados, aumentándose en 20 pesetas el hectolitro correspondiente a los alcoholes.

También se elevan los impuestos sobre la cerveza, fijándose 20 pesetas por hectolitro para la salida de dicho artículo de fábrica.

Desaparece el sistema de cupo en

el impuesto sobre pólvoras y mezclas explosivas.

Se propone un nuevo impuesto con carácter transitorio sobre la gasolina, fijándose un tipo de diez céntimos por litro.

Se exceptúa de este impuesto la industria pesquera nacional.

Además se autoriza al ministro de Hacienda para cargar en un veinte por ciento el precio de los tabacos, incluso los de procedencia de Canarias que sean adquiridos por la Arrendataria.

Estos nuevos precios comenzarán a regir en un plazo de un mes, a partir de la publicación del proyecto en la Gaceta de Madrid.

Proposición que se rechaza

En la sesión de hoy en las Cortes se da lectura a una proposición presentada por el señor Jiménez,

Club Tinerfeño

En la noche del día 13 del actual y hora de las 22 y 30 se celebrará en los salones de esta sociedad un baile de etiqueta.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si desean asistir en unión de las señoras y señorías de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Febrero de 1932.

El secretario, Rafael Martín. Smoking o uniforme

relacionada con los deportados en el vapor "Buenos Aires".

El señor Casares Quiroga lo cree innecesario.

Puesto el asunto a votación es rechazada la proposición.

La ley de divorcio

A continuación se prosigue en la discusión de la ley de divorcio, aprobándose la causa once.

Del Gobierno

Huelga que se resuelve

Madrid 13 6'35.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, conversando con los periodistas se refirió a los conflictos sociales.

Dijo que se había solucionado el paro de obreros de la Serrer'a de Mino, en la provincia de Pontevedra.

Banquete en el Ministerio de la Guerra

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió durante el día de hoy numerosas visitas.

En el Ministerio de la Guerra se servirá esta noche un banquete, que el presidente del Consejo, señor Azaña, ofrece a algunos elementos del Cuerpo diplomático.

Visita al Grupo Escolar "Cervantes"

El ministro de Instrucción Pública, señor de los Rios, giró hoy una visita oficial al Grupo Escolar "Cervantes", establecido en Madrid.

El señor de los Rios se mostró muy satisfecho de la visita, dedicando grandes elogios a dicho Centro por la perfecta organización de que dispone.

La huelga de Granada

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, confirió por teléfono con el gobernador civil de Granada.

Dicha autoridad le dió cuenta del estado de los conflictos sociales en la provincia de su mando.

Le expresó que le habían visitado los directivos de la Federación Obrera, para comunicarle que había terminado la huelga.

Visitando al jefe del Gobierno

El subsecretario del Ministerio de Estado visitó en su despacho oficial al jefe del Gobierno, señor Azaña, dándole cuenta de asuntos relacionados con aquel departamento.

El acoplamiento de los Presupuestos

Madrid 13 6'30.—El ministro de Hacienda, señor Carner, pasó toda la tarde en su despacho oficial, ocupado en trabajar con el acoplamiento de los Presupuestos de los distintos departamentos.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El encuentro de hoy

Hoy, domingo, a las tres en punto de la tarde, y en el Stadium del Club Deportivo, se jugará el partido de Campeonato Tenerife-Hesperiades.

Después del halagüeño resultado obtenido por los laguneros frente a Iberia, el conjunto de la vecina ciudad se muestra bastante optimista con relación a este nuevo "match" que disputará al Deportivo.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Por encontrarnos en el comienzo del año y ser la época para nuestras compras, rogamos a los señores vendedores de ingredientes para abonos y materiales para empaque de plátanos, nos comuniquen su precio para los siguientes:

- Sulfato de Amoníaco de 24%. Sulfato de Potasa. Superfosfato de Cal de 18/20%. Fosfatos de Cal naturales. Nitrato de Sosa. Nitrato de Potasa. Superfosfato de Hueso. Sulfato de Hierro. Madera para huacales. Paja larga. Papel celuloso. Papel de periódicos. Puntal de París. Alambre galvanizado.

Orotava, 11 de Enero de 1932.

Federación Patronal de las Islas Canarias

Se pone en conocimiento de los albañiles, peones y similares, que la inscripción en el Censo de parados, queda abierta desde el día 4, de cuatro y media a seis de la tarde, en las oficinas de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, calle de la Cruz Verde, número 3, accesorio.

La inscripción hay que hacerla personalmente.—El Comité Directivo

La disolución de los Jesuitas

La nota del Vaticano

Madrid 14 2'30.—Se sabe que la nota entregada al ministro de Justicia por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, está relacionada con la disolución de los jesuitas.

Se supone que en ella está consignada la protesta del Vaticano.

Creemos no equivocarnos si decimos que el criterio del Papa en este asunto, más que a la disolución de los jesuitas se refiere al carácter jurídico de la medida adoptada por el Gobierno, en cumplimiento de un artículo de la Constitución, por no tratarse de una confiscación prohibida por aquella.

Parece que el Papa estima que es una cuestión de expropiación, y como tal debe llevar aneja la expropiación correspondiente.

Es de presumir que la respuesta del Gobierno a dicha nota, se halle a estas horas en poder del Vaticano.

De Cataluña

Asamblea de la Esquerra Catalana

Madrid 13 6'35.—De Barcelona llegan noticias comunicando que en el Palacio de Proyecciones, se celebra esta tarde una Asamblea de la Esquerra Catalana.

El acto comenzará con un discurso del señor Maciá.

Después hablarán los diputados señores Llubi y Grau.

Procesados puestos en libertad

También dan cuenta de Barcelona de haber sido puestos en libertad los tres procesados Torrent, Hernández y Cervelló.

Estos lo habían sido por estar complicados en la explosión de una bomba en un registro de la Telefónica.

Varias noticias

Salida del vapor "Buenos Aires"

Madrid 13 6'45.—De Cádiz se reciben noticias comunicando que a la 1 y 15 zarpo de dicho puerto el vapor "Buenos Aires", conduciendo a su bordo a los deportados a Bata.

Un recluso para fugarse incendia la puerta de la Prisión

Madrid 13 6'35.—Se reciben noticias de Avila comunicando que en el pueblo de Barco de Avila, se fugó un individuo de la Cárcel del partido.

El recluso para evadirse incendió la puerta de la Prisión.

Añaden que aún no ha sido detenido el fugado.

Nieve y frío

De Avila dan cuenta de que se deja sentir un intenso frío en toda la provincia.

Añaden que han caído grandes nevadas.

También de Zamora expresan que en toda la provincia ha nevado copiosamente, beneficiando mucho a los campos, dada la sequía que se debía sentir.

Se ahoga en una fuente

Según expresan del pueblo de Madrigal, en la provincia de Avila, en un pilón de una fuente pública, fué hallado ahogado un individuo llamado Miguel Gid.

Parece que éste había frecuenta-

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido la niña Angeles Delmira Pérez Ruiz, hija de nuestro convecino don Vicente Pérez, al que hacemos presente nuestra condolencia.

Fallecidos en la isla

Ha dejado de existir en La Laguna la respetable señora doña Angela García Alvarez, esposa de don Cristóbal Rodríguez.—E. P. D.

—En el Puerto de la Cruz ha fallecido don Agustín Martín Armas, secretario del Juzgado municipal de aquella localidad, siendo su muerte muy sentida.

Enviamos a su familia, y en particular a su sobrino don Pablo Martín, oficial de esta Administración de Correos, la expresión de nuestra sentida condolencia.

—Ha fallecido en Fasnía la señora doña Cándida Díaz Tejera, esposa de don Antonio Marrero Díaz.—E. P. D.

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en Las Palmas, la señora doña Cristina Martín Fernández Tongue, viuda de Grondona; y don Antonio Suárez de la Coba; en Arucas, la señora doña Dolores Barrera Rodríguez.—E. P. D.

—También han fallecido: en Las Palmas, don Juan Rivero Sánchez; y en Gáldar, doña Mercedes Santana.—E. P. D.

do antes las tabernas, encontrándose en estado de embriaguez.

El conflicto chino-japonés

De Shanghai se reciben despachos comunicando que buques y aviones japoneses continúan bombardeando la plaza de Wasung.

Agregan que los chinos han participado a los consules extranjeros y nipones, que se ha roto la tregua concertada.

Aducen en su apoyo que varios destacamentos han sido atacados, por lo que se han visto en la necesidad de defenderse.

Acuerdo entre Rusia y el Japón

De Londres llegan despachos dando cuenta de un artículo que publica el diario londinense "Daily Express".

Comentando la cuestión de la Manchuria, dice que cree se ha llegado a un acuerdo entre Rusia y el Japón.

Expresan que los soviets consentirían que en la Manchuria y parte de la Mongolia domine el Japón.

La actuación de la Comisión de Responsabilidades

La entrega del expediente a la Cámara

Madrid 14 2'30.—Probablemente en la próxima semana quedará entregado a la Cámara el expediente instruido por la Comisión de Responsabilidades acerca del golpe de Estado por el cual advino al Poder la Dictadura.

Abarca el expediente a los componentes de los Directorios y a los ministros civiles de los Gabinetes presididos por el general Primo de Rivera, así como al general Aizpuru.

El sumario consta de 480 folios y un apuntamiento con 179, confeccionado por el señor Penalba.

En éste, además de comprender lo más saliente de la cuestión, está transcrito el artículo publicado en la Prensa de Santiago, del que es autor don Santiago Alba, titulado "El pronunciamiento", que hace referencia a la gestación y primeros pasos del golpe de Estado.

En la reunión celebrada ayer no pudo tomar acuerdo la Comisión, por falta de número de vocales.

La próxima reunión se celebrará el martes, esperando el señor Gordero que a ella asistirá número suficiente de vocales para tomar acuerdo, a cuyo efecto se han pasado las citaciones correspondientes.

En esa reunión se tratará del apuntamiento.

Los ponentes señores Bujeda y Ortega Gasset (don José), darán

Teatro y cine

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, gran baile de disfras organizado por la sociedad La Prosperidad.

Cine La Paz

A las tres y cuarto de la tarde, la película "Una noche en el infierno".

A las cuatro y media, "Desmilitarización".

A las seis menos cuarto, "Tess en el país de las tempestades".

A las ocho de la noche, "La mujer soñada".

A las diez menos cuarto, por última vez, "Tess en el país de las tem-

cuenta de la sentencia que servirá de base para el proyecto.

Dados las diferentes tendencias políticas de los miembros que integran la Comisión, hace suponer que la propuesta de sentencia motive una amplia discusión y no quede terminada en esta reunión próxima.

Probablemente el señor Penalba formulará un voto particular.

Ultima hora

La causa por muerte de un capitán de la Benemérita

Madrid 14 2'55.—De Sevilla se reciben noticias comunicando que la Auditoria de Guerra ha decretado el sobreesamiento de la causa seguida por muerte del capitán de la Benemérita, don Federico Añimo, ocurrida en el mes de Junio último, al ser tiroteado el cuartel de la plaza del Sacrificio.

El sobreesamiento se ha decretado por no haber pruebas suficientes para suponer que los detenidos causaron la muerte del referido capitán.

No obstante continúan procesados los detenidos, en atención al tiroleo contra el cuartel.

Revisión de las sentencias de los Tribunales de honor

El diputado a Cortes señor Fernández Castillejos, se propone presentar a la Cámara un proyecto ley para que se proceda a la revisión de las sentencias dictadas por los Tribunales de Honor que expulsaron del Ejército a varios jefes y oficiales.

Parece que el señor Azaña ha aceptado en principio la idea, siendo probable se nombre una comisión que estudie el asunto.

Reparto de tierras

Según comunican de Turuel, en el pueblo de Fuentes Calientes se promovió un motín.

Este fué motivado por pretender los extremistas repartirse las tierras de las comarcas.

Se formaron dos bandos, que entablaron una lucha, resultando un herido.

Acudió la Benemérita, cuya fuerza logró imponer el orden.

El gobernador civil impuso sanciones a los promotores del alboroto.

Lobos hambrientos

De Santander comunican que en el pueblo de Suano bajaron del monte siete lobos hambrientos.

Estos mataron dos burros y un cerdo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 12 de Febrero

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dolares, Marcos, Florines, 4 por ciento interior, exterior, amortizable, 5.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Rio de la Plata, Compañia Arrendataria de tabacos, Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de CAL y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliario valioso en tuberculosis. No irrita el intestino, como la creosota. EN FARMACIAS: Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Crónica de sucesos

Robo de un automóvil

Ante esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Félix Molowny Real, que del garage de don Alberto Camacho le robaron un automóvil de su propiedad, marcado con el número 2442 de matrícula.

Para llevarse a efecto el robo de dicho vehículo fué violentada la puerta del garage en que se hallaba el coche.

La Policía practica las diligencias del caso.

Cuidado con dormirse en la calle, llevando dinero en la cartera!

Braulio Domínguez Pérez, natural de Badajoz y vendedor ambulante de botijos, con domicilio en esta capital en la calle de la Rosa número 32, se divirtió alegremente el martes de Carnaval.

Unas copas de más le hicieron perder el equilibrio y se dejó dormir en la calle Botón de Rosa.

Al despertar notó que le habían sustraído dos carteras, en una de las cuales guardaba 1.400 pesetas en billetes del Banco de España.

Ha denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores de la sustracción.

Los atropellos automovilistas

En la calle de San Miguel fué atropellado anteayer, en esta capital, por el automóvil número 2.504, el niño de tres años, Francisco León Pérez.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en la región lumbar, erosiones en la cadera derecha y pierna del mismo lado, contusión abdominal y conmoción-cerebral, de pronóstico reservado.

Una vez asistido ingresó en el Hospital de Niños, dándose cuenta del hecho al Juzgado municipal.

En una panadería intentan cometer un robo

El encargado de la panadería La Fortuna, sita en esta capital en la calle de Santa Rosalía, ha denunciado que en la madrugada del viernes último penetraron varios caacos en la citada tahona, escalfando para ello la pared de la fachada.

Forzaron varios cajones, en uno de los cuales había una pequeña cantidad en metálico, que no se llevaron, seguramente, por su insignificancia.

Un mecánico sufre un accidente de trabajo

Anteayer, por la mañana, sufrió un desgraciado accidente en una máquina de hacer ladrillos, que funciona en la cantera de Taco, el mecánico José Luis Medina, de 27

años de edad, domiciliado en la calle de San Agustín, número 27, de La Laguna.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, de esta capital, apreciándosele dos heridas contusas en los dedos anular y meñique, con aplastamiento de este último.

El herido, después de practicarsele la primera cura, pasó a su domicilio, en la vecina ciudad.

Amenazas de muerte y disparos

El vecino de La Esperanza, Domingo Vera Pérez, de 40 años de edad, ha denunciado a la Guardia civil, que en la noche del lunes de Carnaval fué amenazado de muerte por sus convecinos José Alonso y los hermanos Leoncio, Delfino y Jorge Gil Rigor, quienes se situaron frente a su casa y la emprendieron a tiros y pedradas con él, produciéndole dos pequeñas heridas en la cabeza y en la mano derecha.

La Guardia civil se trasladó al lugar del suceso y pudo comprobar que los disparos partieron de parte del denunciante, quien al amenazarle de muerte los hermanos Rigor, arrojándole piedras, sacó un revólver, haciendo con él varios disparos.

En ese momento se abalanzó sobre él José Alonso, arrebándole el arma.

La Benemérita detuvo a Leoncio, Delfino y Jorge Gil y a Domingo Vera Pérez, dando cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

Una riña sangrienta

Por la Guardia civil del puesto de Hermigua, en la isla de la Gomera, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de instrucción del Partido, los vecinos de Vallehermoso, José Arteaga Chinae, Pastor Arteaga Herrera, de 26 años; Francisco Arteaga Bravo, de 23 años; Constantino Arteaga Mesa, de 20 años, y Camilo Arteaga Mesa, de 19 años, que agredieron con palos y cuchillos a sus convecinos Antonio Marichal Navarro y José Mendoza Navarro, causándoles heridas de gravedad.

El primero sufrió diversas heridas en la cabeza y cara y tres heridas en la espalda, inferidas con arma blanca.

Los agresores, que se hallaban en estado de embriaguez, fueron a buscar a sus contrincentes, con los que tenían antiguos resentimientos. Con piedras y palos les causaron las lesiones, y cuando José Mendoza cayó al suelo, el Pastor Arteaga, con un cuchillo, el infirió tres puñaladas, siendo su estado de mucha gravedad.

El Pastor Arteaga sufrió también heridas leves en la cara.

ACEITE DE RICINO = ERBA = El purgante preferido. CARLO ERBA SOCIEDAD ANONIMA = MILAN =

Representante: Don A. José María Segura Adell Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

PALACE HOTEL Plaza de la Iglesia, núm. 14. En este hotel encontrarán buen servicio, economía, habitaciones ventiladas, y una excelente cocina. Situado en el centro de la población. Teléfono, núm. 1.070.

Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

PARA LONDRES

Día 3.—Vapor **BAJAMAR** Día 17.—Vapor **BUENAVISTA**
 Día 10.—Vapor **BANADEROS** Día 24.—Vapor **BAJAMAR**

PARA DIEPPE

Día 5.—Vapor **SAN CARLOS** Día 19.—Vapor **BURGOS**
 Día 8.—Vapor **SAN ANDRES** Día 22.—Vapor **SAN MATEO**
 Día 12.—Vapor **SARDINIA** Día 26.—Vapor **SAN CARLOS**
 Día 15.—Vapor **SAN JOSE** Día 29.—Vapor **SAN ANDRES**

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 2.—Vapor **SAN MATEO** Día 16.—Vapor **BRAVO**
 Día 9.—Vapor **SANTIAGO** Día 23.—Vapor **SAN LUGAR**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Campaña Transatlántica de Barcelona

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1932

URUGUAY 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO 5 al 6 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 2 de Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello,
 Marzo Curacao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUB DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Andrés

Boncho II - Santa Urovia

Para informes: **MARINA, 12**—Teléfonos: 278, 80 y 221

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

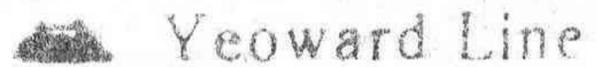
Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionista en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



Yeoward Line

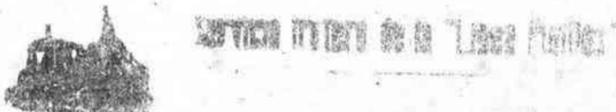
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932 PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
6	AVOGETA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	ALONDRA	"
27	AGUILA	"

Estos vapores tienen aseo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



SERVICIO RAPIDO FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Miércoles 3.—El motor-correo **DARRO** Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 10.—El motor-correo **SIL** Para Cette y Marsella.
 Miércoles 17.—El motor-correo **TURIA** Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 24.—El motor-correo **EBRO** Para Cette y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente. Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.

BLNORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 5'50 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Viernes 5.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 12.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd
 Viernes 19.—Vapor **CEUTA** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 26.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 40.—Teléfono: 1.400

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en este periódico

PASTILLAS



ASPAIME

cura radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PEETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Club general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
 La Orotava, calle de Inocencio García Fco número 5.
 Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
 Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
 Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
 Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
 Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
 Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930 **PESETAS 126.319.599'02**

Pagado a los asegurados en el año 1930 **PESETAS 9.635.618'34**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados **PESETAS 182.554.336'87**

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Fabrica del Gas

CON 52.000 PESETAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Aynoe, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, su 4 bales.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 188, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SELLOS DE CAUCHO Se hacen en esta imprenta a su mayor brevedad y economía.

Puede usted adquirir en esta capital un grupo de casas recién construidas a base de cemento armado con toda solidez y confort, y rentando en arriendo barato 550 pesetas mensuales.

Tiene usted la ocasión de invertir con acierto su dinero, adquiriendo una propiedad por menos de su valor (puede comprobarse), que le asegura un 10 por ciento de producción anual; que su construcción le permite una duración de siglos sin gastos de reparación; que tributa poco por estar acogida a la ley de Casas Baratas, y que, aumenta en valor por el encarecimiento de la mano de obra, y el fomento natural de población.

Para más detalles dirigirse a don Augusto Brito en esta capital, Inel de Seris 15, teléfono 426, quien se encarga de su administración si se desea.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.